

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS  
SECRETARÍA TÉCNICA

**235.-** El Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva extraordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2005, acordó entre otros el siguiente acuerdo:

"El Consejo de Gobierno acuerda aprobar propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas, que literalmente dice:

"Vista propuesta del Consejero adjunto a Presidencia y de conformidad con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN PROPONER AL CONSEJO DE GOBIERNO se nombre al funcionario de esta Ciudad Autónoma DON JULIO LIARTE PARRES que, en la actualidad, ocupa el puesto de Técnico de Fondos Europeos, como Director General de Fondos Europeos, enclavado en el Grupo A, Complemento de Destino Nivel 30."

Lo que le traslado para su conocimiento y efecto oportunos.

Melilla, 8 de febrero de 2005.

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**236.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a la subasta pública: Proyecto de pavimentado de las Calles General Polavieja, Astilleros y Adyacentes.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 5362/04.

2.- Objeto del contrato.

A) Tipo de Contrato: obra.

B) Descripción del objeto: Proyecto de pavimentado de las Calles General Polavieja, Astilleros y Adyacentes.

D) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME núm. 4151 de fecha 28 de diciembre de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 495.711,93 Euros.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 02 de febrero de 2005.

B) Contratista: D. Antonio Estrada García.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 495.000,00 Euros.

Melilla 2 de febrero de 2005.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**237.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso: Asistencia técnico sanitaria a domicilio a los beneficiarios del programa de servicio de atención domiciliaria de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad durante el ejercicio 2005.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 5.272/04.

2.- Objeto del contrato.

A) Tipo de Contrato: Servicio.

B) Descripción del objeto: Asistencia técnico sanitaria a domicilio a los beneficiarios del programa de servicio de atención domiciliaria de la